

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Albal

*2024/15645 Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre la aprobación definitiva de la relación de puestos de trabajo y la plantilla.*

#### ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Albal en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2024 y, transcurrido el periodo de información pública (BOP num. 197 de 11 de octubre de 2024), sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento ha devenido definitiva, incorporándose las expresadas modificaciones, lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 2 de abril y artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Albal, 12 de noviembre de 2024.—El alcalde, José Miguel Ferris Estrems.

